Joint Helpdesk

Apoyo a la implementación de la Declaración de Ammán y Berlín sobre la Inclusión de la Discapacidad a Nivel Mundial

La **Declaración de Ammán y Berlín** sobre la Inclusión de la Discapacidad a Nivel Mundial es un resultado significativo de la cumbre Global Disability Summit (GDS) 2025. Esta Declaración apoyada por más de 100 Estados y organizaciones podrá marcar un hito en la realización de los derechos de las personas con discapacidad en la cooperación internacional. Ello se aplica en particular a la meta **"el 15 por ciento para el 15 por ciento"**, la primera meta cuantificable para la cooperación para el desarrollo inclusiva de la discapacidad.

Los países beneficiarios de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) habiéndose sumado a esta Declaración encabezarán el logro de la meta del 15 por ciento en su propio país. La implementación de la Declaración se basará en instrumentos existentes a nivel de país, sin estructuras de monitoreo o financiamiento adicionales.

Se estableció un **Joint Helpdesk** (JHD) para apoyar la implementación de la Declaración. El JHD está compuesto por la agencia alemana de cooperación internacional **Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH** por encargo del **Ministerio Federal alemán de Cooperación Económica y Desarrollo, BMZ,** el **United Nations Global Disability Fund (UNGDF)** (Fondo mundial de las Naciones Unidas para las personas con discapacidad), el **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)** y la **International Disability Alliance (IDA)**. Una Secretaría acogida por la GIZ coordinará el JHD. Esta Secretaría tiene el mandato de la Secretaría de la GDS a fin de integrar las actividades del JHD en el conjunto de los esfuerzos de seguimiento de la cumbre GDS 2025. El JHD ha iniciado oficialmente su trabajo en el mes de septiembre de 2025 y sus operaciones actualmente están aseguradas al menos hasta mediados de 2026.

El JHD ofrece los siguientes servicios:

- ✓ **Recopilación y análisis de datos:** ficha de datos país (Country Data Briefs, en inglés) para los países beneficiarios de AOD ofreciendo un resumen del estado de inclusión de la discapacidad en la cartera de AOD y del panorama de donantes.
- ✓ **Capacitaciones estandarizadas:** ofrecidas a nivel mundial, con facilitador o en autonomía, sobre la meta del 15 por ciento, el marcador de inclusión de la discapacidad del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y sobre la inclusión de la discapacidad en programas de desarrollo internacionales.
- ✓ **Servicios de asesoría específicos por país, a solicitud:** adaptados a la solicitud concreta, diseñados e implementados en estrecha coordinación con estructuras existentes de la cooperación para el desarrollo.

Con respecto a los servicios de asesoría específicos por país, el JHD operará sobre la base de un modelo de puntos focales por país (**Country Focal Points**), a solicitud y sin personal enviado. GIZ, UNGDF o/y UNICEF, respectivamente, asumirá el liderazgo en un país dado y cooperará con una organización de personas con discapacidad nacional responsable, con la coordinación por IDA.

Se puede contactar a la Secretaría a través de gds-declaration@giz.de.